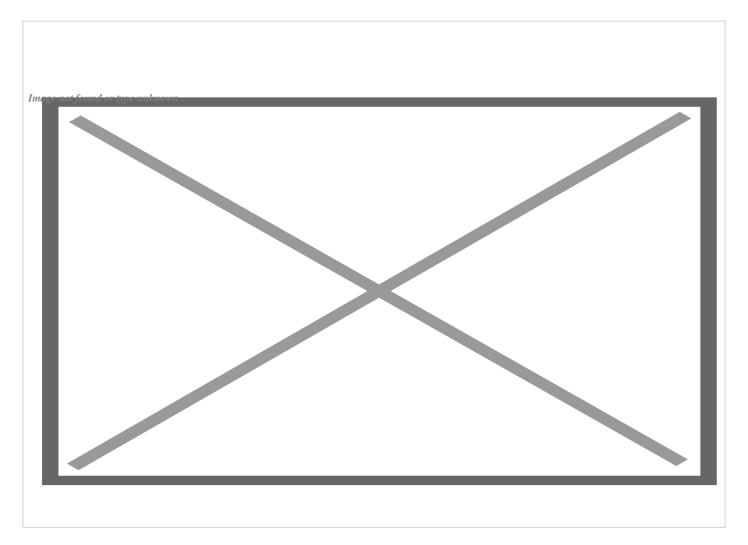
## Tribunal electoral ecuatoriano rechaza candidatura presidencial del derechista Álvaro Noboa



Quito, 28 dic (RHC) Una nueva sentencia del Tribunal Contencioso Electoral (TCE) de Ecuador aleja cada vez más al empresario Álvaro Noboa de la candidatura a la Presidencia por el movimiento Justicia Social, aunque queda el recurso de apelar el fallo.

El juez Joaquín Viteri dispuso que el Consejo Nacional Electoral (CNE) deberá precisar las circunscripciones electorales y candidaturas en las que el movimiento Justicia Social no ha realizado un proceso de democracia interna para continuar con el calendario.

También tendrá que especificarse las candidaturas solicitadas anteriormente por la agrupación política.

Viteri rechazó el recurso sobre la pretensión del movimiento Justicia Social para efectuar nuevamente los procesos de democracia interna, aceptación de candidaturas, inscripción y calificación "en todas las dignidades de elección popular".

En el caso de la candidatura presidencial, Justicia Social había realizado en agosto sus primarias en las que salió electo Fabricio Correa, quien luego renuncio a esa postulación.

Ahora Noboa aspiraba a candidatizarse a la presidencia, por sexta ocasión, auspiciado por la organización política creada por Jimmy Salazar, esposo de Pamela Martínez, sentenciada por el caso Sobornos 2012-2016.

Sin embargo, la sentencia rechaza el recurso subjetivo contencioso electoral presentado por Justicia Social para efectuar la democracia interna en todas sus dignidades. Esto significa que si alguna candidatura fue inscrita y calificada en los plazos correspondientes ya no será modificada.

El fallo del juez Viteri se dio dos días después de la inadmisión de la Corte Constitucional a la demanda por supuesto conflicto de competencias entre el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) por la participación del movimiento Justicia Social.

(Telesur)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/243154-tribunal-electoral-ecuatoriano-rechaza-candidatura-presidencial-del-derechista-alvaro-noboa



Radio Habana Cuba